

# ...OTRA VEZ TEPJF ORDENA AL INE ANALIZAR DENUNCIA DE GÁLVEZ CONTRA PRESIDENTE

**EL TRIBUNAL ELECTORAL** del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) que revise nuevamente la denuncia que interpuso la aspirante presidencial del Frente Amplio por México, la panista Xóchitl Gálvez Ruiz, por presunta violencia de género en su contra por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Sala Superior del Tribunal Electoral pidió a los consejeros que integran la comisión revisar una vez más si en las conferencias que señaló la quejosa el mandatario federal emitió o no declaraciones que tuvieran estereotipos de género.

Por mayoría de votos, la Sala Superior revocó la determinación previa que había emitido la Comisión de Quejas del órgano electoral en el que consideró que el presidente había emitido expresiones de "crítica severa" al trabajo como servidora de Xóchitl Gálvez, pero no de violencia política de género.

En ese sentido, los magistrados del Tribunal Electoral determinaron que, en un análisis preliminar, advierten que López Obrador sí hizo señalamientos que podrían constituir en violencia política de género en contra de la panista, ello en sus conferencias de prensa de los días 10, 11, 14 y 17 de julio.

"Sí advierten expresiones que de un análisis preliminar pudieran constituir violencia política en razón de género, pues pretenden transmitir la idea de que sus aspiraciones políticas para ocupar un determinado cargo no se sustentan en sus méritos, sino en la decisión de un grupo de hombres", aseguró el magistrado José Luis Vargas.

Por Elia Cruz Calleja



Por mayoría la Sala Superior revocó la resolución previa del INE. Especial



# Ordenan revisar ataques a Gálvez

GUADALUPE IRÍZAR

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó un acuerdo de la Comisión de Quejas del INE y le ordenó emitir uno nuevo a en un plazo de 24 horas,

En el nuevo acuerdo, se debe reconocer que en las conferencias matutinas del 10, 11, 14 y 17 de julio hay expresiones del Presidente Andrés Manuel López Obrador que pudieran constituir violencia política en razón de género en contra de Xóchitl Gálvez, aspirante del Frente Amplio por México.

“En las conferencias matutinas de los días 10, 11, 14 y 17 de julio, sí se advierten expresiones que, de un análisis preliminar, pudieran constituir violencia política de género en contra de Xóchitl Gálvez, pues pretenden transmitir la idea de que sus aspiraciones políticas para ocupar un determinado cargo no se sustentan en sus méritos, sino en la decisión de un grupo de hombres”, señala el acuerdo.

El órgano jurisdiccional indicó que la Comisión deberá definir sobre las medidas cautelares solicitadas por la senadora, al reconocerse en la resolución que López Obrador utilizó estereotipos de género en su contra.

“La Sala Superior, con los votos concurrentes de los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón, así como con

el voto particular parcial de la magistrada Janine Otálora Malassis, le ordenó a la Comisión del INE emitir un nuevo acuerdo en 24 horas, en el que, a partir de reconocer la utilización de estereotipos de género en las conferencias matutinas mencionadas, determinara lo que correspondiera respecto de las medidas solicitadas”, informó el TEPJF.

Gálvez presentó una queja en contra del Presidente y diversos funcionarios del Gobierno de la República.

Las medidas cautelares que solicitó incluyeron las conferencias de los días 3, 4, 5, 10, 11, 14 y 17 de julio, pero los magistrados pidieron revisar las cuatro últimas fechas señaladas.





**CARLOS LORET  
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



## AMLO planteará el 2024 como su reelección

**E**l ha marcado los tiempos y él nos tiene aquí. Con su característica manera de hacer las cosas a su antojo y sin importarle la ley, el presidente López Obrador dictó formas y ritmos en que se llevaría a cabo la elección interna para designar a quien encabece la candidatura presidencial de Morena. Él quiso que el proceso se llevara a cabo en julio y agosto para levantarle la mano en septiembre a quien pretende que

lo suceda en el poder. También fue él quien diseñó cada detalle de una precampaña en la que todas las corcholatas están agachadas, silenciadas, atadas de manos para darle todo el espacio a él.

Cuando vio que no iba a poder desaparecer al INE, como era su intención original, optó por debilitarlo: al final del periodo de Lorenzo Córdova, en medio de lluvia de ataques del oficialismo, la buena imagen del INE ante la ciu-

dadanía fue cayendo y la influencia del actual gobierno en el órgano electoral fue creciendo: entre los nuevos consejeros se identifica más afinidad al Presidente. AMLO no toma en cuenta al INE. Tampoco al Tribunal. Le valen sus amonestaciones. Sabe que no pueden ir más allá y se burla de sus sanciones cada mañana.

Y así, un poco en el "no me vengas con que la ley electoral es la ley electoral", el Presidente ha delineado cómo será la campaña morenista: ante la falta de carisma de las corcholatas, el Presidente se colocará en el imaginario colectivo como el candidato. López Obrador ha constatado en estas semanas de mítines y acarreos que no tiene una buena ficha, que si deja a su aspirante sola(o) frente a frente con la oposición, la vulnerabilidad es enorme. La decisión política más lógica es meterse a la elección, a la campaña, a la boleta. Plantear el 2024 como una reelección, una

votación con una opción para que siga AMLO —independientemente de qué nombre aparezca en la boleta— u otra para que regrese el pasado de privilegios.

Lo que no venía en el guion de Palacio Nacional es que la oposición se volviera un serio desafío. Los excesos del Presidente orillaron a los principales partidos a aliarse e incluso a apurarse, a adelantar el proceso de designación de candidato, empatando a Morena en el calendario de tiempos políticos no reconocidos por la ley electoral.

Si bien el proceso interno de Morena y aliados va conforme a los planes presidenciales —está siendo gris, sin que nadie le haga sombra a su corcholata favorita, y con ella navegando sin mucho problema al frente en todas las encuestas—, en el proceso de la oposición, Xóchitl Gálvez ha descolocado al presidente, que ha navegado entre la persecución, la discriminación y el machismo para tratar de desacreditarla.

Este fenómeno de Xóchitl Gálvez tiene aún por demostrar si es capaz de resistir el anunciado y antidemocrático embate del Estado; si puede mantener la sensación de novedad y frescura, si tiene combustible, pues, para una carrera de largo aliento; y, sobre todo, si es capaz de sumarle votos a la oposición y no simplemente aglutinar a quienes de por sí iban a votar en contra del partido en el poder. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**López Obrador ha constatado que no tiene una buena ficha, que si deja a su aspirante sola(o) frente a frente con la oposición, la vulnerabilidad es enorme.**

**Pide ONDIA considerar trata en casos de desesperación**



# Impugnaciones ante TEPJF son 'de rutina', dice AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó "de rutina" las dos impugnaciones que interpuso la Consejería ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por las medidas cautelares que le impuso el Instituto Nacional Electoral (INE).

Reconoció que la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) impugnó las medidas cautelares que le impuso el INE, para no pronunciarse sobre el proceso electoral 2024 y la senadora Xóchitl Gálvez. "Lo hacen por rutina los abogados de aquí, ya ven cómo son los abogados".

Pero señaló que no conoce el contenido de las mismas y enfatizó que el tema no es un asunto legal, sino político. Esto, porque -a saber del mandatario mexicano- sus adversarios lo que quieren es que "desaparezcan las *Mañaneras*" pero les recomendó no verlas y, aunque haya medidas cautelares o no -sentenció- él seguirá hablando de lo realizado por su gobierno, porque está obligado a defender su proyecto.

De igual manera confirmó que el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez ya comenzó a retirar de las redes y canales oficiales los contenidos sancionados por el INE. Pero destacó que "mientras no haya cuestiones más graves, no pasa nada".

"No, nada más dicen ya que no se transmita, quiten de las redes esos mensajes, Jesús lo que hace es que los baja y ya", comentó.

Enfatizó que se eliminaron muchas publicaciones y que el INE está actuando "como la Santa Inquisición".

Aprovechó para recordar que Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad no investigaron a la senadora Xóchitl Gálvez, sino que la defendieron. "Ahora que a una asociación le mande un expediente para que investigaran porque tienen hasta un equipo de abogados ¿qué creen qué pasó? Que esos abogados en vez de investigar se dedicaron a proteger a quien presuntamente había cometido delitos. Es el mundo al revés". /LUISVALDÉS



**DEFINICIÓN.** El Presidente de México aseguró que el INE actúa "como la Santa Inquisición".



## COMENTARIOS A REFORMA.COM

### PROPONE PRESIDENTE CREAR SUPERFARMACIA

Como en DINAMARCA?  
**PAT**

### FRENA PEMEX POR FUGA OPERACIÓN DE TERMINAL

Y ni cómo echarle la culpa  
a Calderón.  
**JOSÉ**

### DESCARTAN ABRAZOS; HAY EXPERIENCIA, DICEN

Para que volvamos  
a ser Finlandia.  
**ARLEN**

### EXPRIME AL ERARIO 'REGALAZO' AL SME

Si lo caro era el INE y por eso  
había que desaparecerlo.  
**MISANDRO CHAMBEADOR**

### SE ENFRENTAN GN Y TALAMONTES

El infierno en la tierra.  
**SERGIO SCHEVZY**

### QUEMAN AUTOS EN VÍA ACAPULCO-ZIHUATANEJO

Pero si vamos  
irequetebién!  
**FABIÁN**



## LA IDEA A DESTACAR

**ALFONSO  
ZÁRATE**

Presidente GCI



### Guerrero en tiempos de los Salgado

**E**l sábado 15 de julio, Nelson Matus Peña, director del portal de noticias Lo real de Guerrero, fue ejecutado en el estacionamiento de una tienda en el puerto de Acapulco; es el quinto periodista asesinado en lo que va del año. El portal de noticias que fundó y dirigió informaba particularmente sobre la violencia que sufre Acapulco. La noche del sábado fue asesinado en la Autopista del Sol el empresario José Guadalupe Fuentes, operador político electoral de Marcelo Ebrard, con él murió su hijo de 20 años. A estos crímenes se suman muchos más todos los días en otras localidades del estado.

Con el apoyo rotundo del presidente, el partido Morena postuló a la gubernatura de Guerrero a Félix Salgado Macedonio, un sujeto pendercierto, denunciado como agresor sexual. La resolución del INE —confirmada por el Tribunal Electoral— de anular la candidatura de Félix Salgado por no presentar a tiempo informe de gastos de campaña, lo sacó del juego, pero no del todo porque la respuesta fue una simulación: postular a su hija, Evelyn Salgado, La Torita. Félix se convirtió en el verdadero gobernador desde la sombra. Y hoy, bajo la conducción de padre e hija, Guerrero vive uno de sus peores momentos: bloqueos de más de siete horas en la Autopista del Sol, asesinato de transportistas, la aparición de siete cadáveres desmembrados en Chilpancingo y la revelación de encuentros de la alcaldesa Norma Otilia Hernández, con el presunto jefe de una banda criminal, Los Ardillos, que disputa la plaza con Los Tlacos.

En ese estado sureño, la delincuencia muestra músculo social. En Chilpancingo miles de pobladores azuzados por los delincuentes bloquean la Autopista del Sol, contienen a las fuerzas públicas y secuestran a policías estatales y federales y a un funcionario de la Se-

cretaría de Gobernación.

Frente a estos delitos, la respuesta del gobierno federal es pedirle a los ciudadanos afectados que esperen pacientemente a que por las buenas se retiren los bloqueos y se instala una mesa de diálogo en la que el gobierno cede a todas las exigencias de la contraparte y la presunta gobernadora, Evelyn Salgado, publica un tuit en el que afirma que en el gobierno de Guerrero siguen avanzando en la ruta del diálogo y la legalidad. La renuncia a aplicar la ley es la rendición del Estado.

No llama la atención que una banda criminal tenga algún respaldo social, esto ocurría con la Familia Michoacana o Los caballeros templearios en Michoacán y ocurre en Culiacán con el apoyo a El Chapo.

El presidente López Obrador minimiza la presencia criminal en el estado de Guerrero, aunque sus tres principales ciudades: Acapulco, Iguala y la capital, Chilpancingo, sufren la dominación de bandas criminales.

Y mientras todo esto ocurre en Guerrero, la violencia criminal se replica en Michoacán, Zacatecas, Tamaulipas, Chiapas, Estado de México y varios estados más, pero el Presidente oculta la gravedad de los hechos, culpa al pasado y se refugia en su papel de agitador social y de jefe de campaña de su partido, Morena. ●

*Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate*

**Bajo la conducción de padre e hija, Guerrero vive uno de sus peores momentos, consecuencia de que en ese estado sureño, la delincuencia muestra músculo social"**



# Presidente incurriría en violencia

**REDACCIÓN**

@DDMexico

Hay indicios para determinar que las expresiones del presidente Andrés Manuel López Obrador contra Xóchitl Gálvez Ruiz, senadora del PAN y aspirante a la candidatura por el Ejecutivo federal bajo la alianza opositora, sí pueden constituir violencia política de género, indicó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

También informó que en sesión privada, se revocó el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), en el que se declaró la improcedencia de las medidas cautelares que solicitó Gálvez Ruiz en contra de López Obrador y el vocero de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas, y otros servidores públicos.

“En esa queja, la denunciante solicitó medidas cautelares para que se ordenara a los sujetos denunciados el retiro y la no reproducción, en portales oficiales, de las expresiones denunciadas. También solicitó medidas, en su vertiente de tutela preventiva, para que el presidente de la República se abstuviera de emitir mensajes constitutivos de violencia política de género”, se lee en un comunicado del TEPJF.



CUARTOSCLURO

➦ Ayer, el TEPJF determinó la medida en su sesión.



**RICARDO MONREAL ÁVILA**

# PIDE AL INE PONER ORDEN EN MORENA

La intromisión de gobernadores y el gasto excesivo del resto de las *corcholatas* impiden que haya piso parejo, afirma

**POR ABRAHAM ACOSTA**

Corresponsal

nacional@gtmm.com.mx

COLIMA, Col.— Para Ricardo Monreal, el Instituto Nacional Electoral (INE) debe intervenir y poner orden en el proceso interno de Morena en busca de la Coordinación de la de Defensa de la Transformación. Así lo dijo ante medios de comunicación, durante su visita al estado de Colima, donde aseguró que en Morena no ha existido piso parejo, por la intromisión de gobernadores y el excesivo gasto de los demás aspirantes.

“Yo siento que no hay piso parejo y que no lo ha habido desde el inicio”, sentenció el senador con licencia mientras señalaba a las demás *corcholatas*

por gastar “una cantidad ilógica de recursos” en promoción personalizada a través de espectaculares y muros.

“No se puede hablar de piso parejo cuando yo, en la carretera, me encuentro mil 400 espectaculares, de buen tamaño, iluminados, de doble cara y no hay uno solo mío”. Sin embargo, aseguró que este escenario de altas diferencias entre las campañas de sus compañeros es por una omisión del partido, que no ha dejado las reglas claras, mientras que su dirigente nacional, Mario Delgado, no ha hecho el mínimo intento por garantizar la equidad en el proceso.

“Al partido ya me cansé de hacerle llamados, pero la omisión es su característica, realmente no ha hecho nada y ha permitido que haya una cantidad fuera de lo normal, una cantidad ilógica de recursos invertidos en publicidad personalizada: eso no somos Morena”, indicó.

Al respecto, dijo que tendrá que ser el INE el que garantice la equidad ya que “al partido (Morena) ahí le faltó fijar las reglas”. A pregunta expresa de los reporteros sobre si el INE tendría que poner orden en

el proceso interno dijo que “tiene que poner orden, porque ya es un acuerdo, es una resolución”.

Sobre la resolución del INE para que cada una de las *corcholatas* retire su publicidad, señaló que debe acatarse esa instrucción, de lo contrario tampoco se estaría siguiendo el mandato del Presidente.

**EL DATO****Derroche**

Monreal consideró que el resto de las *corcholatas* ha invertido “una cantidad ilógica de recursos” en publicidad.





Foto: Cuartoscuro

Desde Colima, Ricardo Monreal dijo que la dirigencia de Morena no ha hecho esfuerzos por garantizar la equidad en el proceso.



# El TEPJF ordena al INE nuevo análisis de la acusación contra AMLO por violencia de género

**FABIOLA MARTÍNEZ**

Al determinar que ciertas expresiones emitidas en las conferencias matutinas pudieran constituir violencia política de género contra Xóchitl Gálvez, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) analizar de nueva cuenta la denuncia de la senadora contra el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La orden de los magistrados es que los consejeros que integran la comisión tomen en consideración que en cuatro conferencias de Palacio Nacional (del 10, 11, 14 y 17 de julio pasado) fueron utilizados estereotipos de género.

En dichas conferencias de prensa “sí se advierten expresiones que de un análisis preliminar pudieran constituir violencia política en razón de género, pues pretenden transmitir la idea de que sus aspiraciones políticas para ocupar un determinado cargo no se sustentan en sus méritos, sino en la decisión de un grupo de hombres”, indica la resolución aprobada por mayoría de votos y sin citar a sesión pública.

Por tanto, en 24 horas, la comisión debe emitir una nueva resolución sobre la denuncia de

Gálvez, quien presentó la impugnación como ciudadana, senadora y aspirante a encabezar el frente opositor.

## Peticiones

Las medidas cautelares negadas el 20 de julio por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, con los votos de los consejeros Rita Bell López y Jorge Montaña, tuvieron como origen la petición de retirar los mensajes de siete mañaneras y su no reproducción en las plataformas oficiales.

Gálvez solicitó también que se ordenara al Presidente abstenerse de emitir mensajes que pudieran ser considerados como violencia política en razón de género.

La comisión respondió que no era procedente la medida cautelar porque los extractos de las mañaneras del 3, 4 y 5 de julio ya habían sido retirados, por lo que se trataba de actos consumados, mientras las cuatro restantes contenían mensajes aparentemente lícitos y versaban sobre temas de interés público, sin referirse a la denunciante por su condición de mujer, sino como integrante de la oposición.

Gálvez impugnó ante la sala superior; la determinación fue por seis votos a favor y uno contra el proyecto elaborado por el magistrado José Luis Vargas.



**Y a Sala Especializada retomar caso de Ebrard**

# Ordenan a INE analizar si AMLO ejerció violencia política contra Gálvez

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

La Sala Superior del TEPJF revocó el acuerdo del INE que negaba medidas cautelares a la senadora y aspirante a la candidatura presidencial de Va por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, por la posible violencia política de género ejercida por el presidente Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias matutinas.

En privado, y por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), determinó que las expresiones del mandatario mexicano realizadas durante las conferencias matutinas de los días 10, 11, 14 y 17 de julio, sí se trataron de violencia política de género en contra de Xóchitl Gálvez, ya que lo dicho por López Obrador pretende transmitir la idea de que las aspiraciones políticas de la panista, para ocupar un determinado cargo, no se sustentan en sus méritos, sino en la decisión de un grupo de hombres.

Por ello, el máximo tribunal electoral revocó el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), por el que determinó la improcedencia de las medidas cautelares solicitadas por Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en su carácter de ciudadana, senadora y aspirante a ser la responsable para la construcción del Frente Amplio por México, en contra del titular del Ejecutivo federal y diversos servidores públicos.

Asimismo, ordenó a la Comisión del INE emitir un nuevo acuerdo en 24 horas —una vez notificado—, en el que a partir de reconocer la utilización de estereotipos de género en las conferencias matutinas mencionadas, determine lo que corresponda respecto de las medidas solicitadas.

Cabe señalar que en un inicio, la se-

nadora Xóchitl Gálvez solicitó al INE medidas cautelares para que se ordenara a los sujetos denunciados el retiro y la no reproducción, en portales oficiales, de las expresiones denunciadas.

También solicitó medidas, en su vertiente de tutela preventiva, para que el presidente de la República se abstuviera de emitir mensajes constitutivos de violencia política de género.

### Actos de Ebrard

En otro tema, el TEPJF determinó, por unanimidad de votos, que la Sala Especializada lleve a cabo una investigación en contra del Movimiento Nacional Ebradorista, así como otros eventos del aspirante a la candidatura presidencial de Morena, Marcelo Ebrard, por considerarse posibles actos anticipados de campaña.

Lo anterior al revocar sentencias de la Sala Especializada que, en su momento, determinó que no se habían cometido actos anticipados por parte de Marcelo Ebrard, entonces secretario de Relaciones Exteriores, en diversos eventos celebrados en Chihuahua, Michoacán y la Ciudad de México, en los que supuestamente lo habían posicionado frente al proceso electoral.

En estas quejas, un ciudadano argumentó que el denunciado había cometido actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y también violentado el principio de imparcialidad.

El pleno, determinó revocar las resoluciones impugnadas para que la Sala Especializada realice en 72 horas, después de la notificación, un estudio completo y exhaustivo del caso y, posteriormente, en un plazo de 10 días naturales, realizar las investigaciones correspondientes, para que en otros cinco días emita una nueva sentencia.

**Por mayoría** de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral consideró que el presidente sí puede haber ejercido violencia contra senadora.

FOTO: ESPECIAL





AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR.

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”

## EDICTO

En los autos del JUICIO CONTROVERSI DEL ORDEN FAMILIAR promovido por SÁNCHEZ CHÁVEZ JOHANA SARINA en contra de CESAR DANIEL SÁNCHEZ CHÁVEZ y MARIBEL CAÑEZ YAÑEZ, expediente número 572/2021; La C. Jueza Interina Sexta de lo Familiar ordenó mediante auto de fecha veintidós de mayo del año dos mil veintitrés, lo siguiente:

Se procede a EMPLAZAR a la C. MARIBEL CAÑEZ YAÑEZ, en términos del auto de fecha diez de mayo de dos mil veintiuno, que a la letra dice “Ciudad de México, a diez de mayo del dos mil veintiuno. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta y copias simples. En términos del mismo se tiene a la ocurrente desahogando la prevención ordenada en autos, en consecuencia, se pasa a proveer su escrito inicial como sigue: Se tiene por presentada a la C. SÁNCHEZ CHÁVEZ JOHANA SARINA, demandando en la Vía de CONTROVERSI DEL ORDEN FAMILIAR de los CC. CESAR DANIEL SÁNCHEZ CHÁVEZ y MARIBEL CAÑEZ YAÑEZ, LA GUARDA Y CUSTODIA.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 940, 942 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles en relación al 418 del Código Civil, se admite la demanda en la Vía y forma propuesta, así como sus demás prestaciones.- Con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los codemandados, para que en el término de NUEVE DÍAS produzcan su contestación, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 956 en relación con lo dispuesto por el artículo 271 del Código Procesal de la materia.- Toda vez que se señala que desconoce el domicilio de la C. MARIBEL CAÑEZ YAÑEZ con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código Procesal de la materia, atendiendo al oficio circular de fecha tres de agosto del dos mil veinte, y la Circular número 15/2006 que emitió la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y al Acuerdo 5-35/2004 emitido por el Consejo de la Judicatura de esta Ciudad que suscribió un convenio de Colaboración con la Secretaría de Transporte y Vialidad del Gobierno de la Ciudad de México (SEMOVI), a fin de agilizar los trámites

de consulta para la localización de personas vinculadas con un trámite Jurisdiccional, gírese atento oficio a la SECRETARIA DE MOVILIDAD, al correo búsqueda.domicilio @tsjcdmx.gob.mx, a través del correo institucional de suscrito Juez, para que se proceda a la localización de los domicilios de la C. MARIBEL CAÑEZ YAÑEZ.-, habilítase el archivo ZIP, debiendo solicitar la contraseña respectiva, en virtud de que por ese medio se recibirá el informe correspondiente.- Asimismo gírense atentos oficios a la DIRECCION JURIDICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), a través de la pagina ofICIALIA.derfe.stn@ine.mx, a la FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA, así como a los REPRESENTANTES LEGALES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), al INSITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), así como a TELEFONOS DE MEXICO SAB DE C.V para que se sirvan informar si en los archivos de dichas dependencias se encuentran registrado el domicilio de la antes aludida y hecho que sea lo anterior se acordara lo conducente. Se admiten las pruebas ofrecidas, y para que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos se señalan las: DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- En preparación de la TESTIMONIAL dígase a la oferente de la prueba que el día y hora que se señale para la continuación de la audiencia de ley deberá presentar a sus testigos los CC. ROSA AYALA PICHARDO, JORGE ARTURO HERNÁNDEZ AYALA Y MARIA ANGELICA HERNÁNDEZ MENDEZ, con documento oficial que las identifique plenamente a efecto de rendir su testimonio, apercibida que en caso de no hacerlo así se declarará desierta dicha probanza, de conformidad con lo previsto por el artículo 948 del Código Adjetivo de la materia. Con las medidas provisionales que solicita dese vista a los codemandados para que manifiesten lo que a su derecho convenga. Conforme a la circular 50/18 emitida en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo 12-28/18 emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en cesión ordinaria celebrada el veintiocho de junio del dos mil dieciocho “Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún

litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 ext. 1460 y 2362. Servicio de mediación familiar: 55 14 28 60 y 55 14 5822. mediación.familiar@tsjcdmx.gob.mx”.- Finalmente se hace del conocimiento de los interesados que una vez que concluya el presente juicio, se procederá a la destrucción del expediente así como de los documentos exhibidos en el término de seis meses contados a partir de la respectiva notificación, para que en su caso procedan a solicitar la devolución de los mismos dentro del término señalado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 del REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. se tiene por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones, aún las de carácter personal, y por autorizados como mandatarios judiciales con el cúmulo de facultades a que se refieren el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, a los Licenciados en Derecho NORMA DELIA ROJAS COXTINICA, JUAN ZARATE MORALES y LAURA IVETTE PÉREZ DEL VALLE con cédula profesional números 11728969, 6919354 y 5219183 respectivamente, haciéndoles responsables de los daños y perjuicios que causen ante quien los autoriza, de acuerdos a las disposiciones aplicables del Código Civil para el mandato y las demás conexas. Por otro lado de conformidad a lo establecido en la Circular CJCDMX-18/2020 se le autorizando cuenta de correo electrónico y número de teléfono para la ejecución de las notificaciones personales que se le deberán realizar.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexto de lo Familiar Interina, Licenciada MARIA ESTELA GONZALEZ MARTÍNEZ por ante el Secretario de Acuerdos “B”, Licenciado FELIPE DE JESÚS GONZÁLEZ OLIVOS, quien autoriza y da fe. DOY FE.”; haciendo de su conocimiento que cuenta con TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación para apersonarse al juicio y recoger sus copias de traslado que obran en la Secretaría “B”, de este Juzgado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE JUNIO DEL 2023.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “B”

LIC. JUAN ESTRADA NEGRETE.



# Delgado se reunirá con Claudia y Ebrard

## PARA DETALLAR TIEMPOS DE ENCUESTAS

### REDACCIÓN

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, informó que ya inició las reuniones con las *corcholatas*, esto tras su encuentro con Gerardo Fernández Noroña, donde abordó el tema del proceso de Morena y de los espectaculares, pero dijo

que esta semana se reunirá con los otros dos aspirantes, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

El objetivo de la reunión con los precandidatos es para detallar tiempos y procesos de encuestas. También informó que el fin de semana se reunirá con Ricardo Monreal y la siguiente semana con Manuel Velasco y Adán Augusto López.

Finalmente, ratificó que el partido no tiene nada que ver con los espectaculares y señaló estar de acuerdo con los lineamientos del INE. “Aquellos casos que violen la ley, que tengan contenido electoral, van a pedir su retiro en los próximos cinco días”, detalló.

### REUNIÓN



· El fin de semana se reunirá con Monreal y la siguiente semana con Velasco y Adán



· Apoya lineamientos del INE



**PLAZO DE 24 HORAS**

## Ordenan a INE analizar denuncia de Xóchitl

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) advirtió que las expresiones del presidente Andrés Manuel López Obrador en contra de Xóchitl Gálvez, senadora y aspirante a la presidencia, podrían constituir violencia política en razón de género, por lo que le ordenó al INE analizar nuevamente la queja que presentó la política en contra del primer mandatario y elaborar un nuevo acuerdo en un plazo máximo de 24 horas. **Fernando Merino**



**“SE IMPUGNA POR RUTINA”**

## El Presidente pide que INE le aclare qué puede decir

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció por que el Instituto Nacional Electoral (INE) emita lineamientos para que él sepa qué sí y qué no decir en su conferencia.

“Iban a sacar unas recomendaciones, reglas o los lineamientos generales. Ojalá y lo hagan”.

“Nuestros adversarios, los conservadores corruptos, hipócritas, quisieran que ya no existieran las mañaneras”, agregó.

Además, comentó que las impugnaciones que se han puesto contra las medidas cautelares del INE ante el tribunal son por “rutina” de la Consejería Jurídica.

En tanto, en el Tribunal Electoral se informó que será la magistrada Janine Otálora Malassis la encargada de elaborar el proyecto de sentencia sobre la impugnación del Presidente, quien alegó que el INE lo quiere silenciar.—*Diana Benítez*



# Destaca Xóchitl Gálvez que no está obligada a renunciar a su curul en el Senado

**CARLOS GARCÍA**

CORRESPONSAL  
CELAYA, GTO.

La senadora Xóchitl Gálvez, aspirante a encabezar al Frente Amplio por México, negó tener miedo a una investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) e indicó que por lineamientos del Instituto Nacional Electoral no está obligada a dejar su cargo de legisladora, que le otorga fuero.

Gálvez recordó que ya fue a la FGR para preguntar si había alguna investigación en su contra, "porque ser empresario no es un delito". Agregó que no es millonaria, sino una empresaria que genera empleo y se gana la vida trabajando desde hace 31 años.

Afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador elegirá al candidato presidencial de Morena, mientras en el Frente Amplio por México serán los ciudadanos quienes designen a su abanderado.

Agregó que ella tiene gran apoyo de los adultos mayores, porque conocen su trabajo en una fundación que respaldaba a mujeres e infantes indígenas. "La gente me conoce en las comunidades indígenas, donde abrimos carreteras, llevamos proyectos productivos. El trabajo habla por sí mismo", sostuvo.

Sobre la inseguridad en Guanajuato y principalmente en Celaya, Gálvez exhortó al Presidente a visitar la ciudad, considerada una de las más violentas del país.

"La Presidencia está usando todo su poder para mermar a Guanajuato. Que se venga la Guardia Nacional a trabajar, para eso la creamos; ellos tienen todos los elementos, la fuerza, el Ejército", aseveró. Cuestionó que el gobierno del estado arrestara al líder del cártel de Santa Rosa de Lima, Antonio Yépez *El Marro*, sin que el Ejército y la Guardia Nacional actuaran al respecto.

Asimismo, demandó que los jóvenes dejen de ser carne de cañón del crimen organizado, por lo que exigió al Presidente "que venga a Celaya y apoye a los celayenses".



**CORPORATIVO**



#OPINIÓN

**LA PIEDRA DE CRÉDITO REAL**

*La bancada del PAN en San Lázaro propondrá un punto de acuerdo para que comparezca el director general del ISSSTE*

**L**o único que estaría deteniendo el proceso de liquidación con sus acreedores de Crédito Real, específicamente el adeudo de dos mil 300 millones de pesos con Nacional Financiera (Nafin), serían los asesores de los bonistas que han alargado a más de nueve meses el juicio para concretar el preacuerdo y ahora en juntar las mayorías para poder entrar al concurso mercantil.

La extensión que le comento se da a pesar de que el gobierno los ha presionado para que cierren el proceso, metan a concurso a la empresa y los bonistas puedan ser finiquitados, por lo que ha comenzado a crecer la sospecha de que dichos asesores podrían tener algún conflicto de interés u otros planes que se ocultan a simple vista.

De no ser por estas trabas, la firma de **Ángel Romanos** entraría en un concurso mercantil para trasladar todos sus bienes a un fideicomiso, lo que permitiría recuperar un monto considerable para los acreedores.

Sin embargo, se ha especulado que los bonistas, quienes esperaban una cifra significativamente mayor, podrían obtener apenas 15 centavos por cada unidad de lo prestado a Crédito Real.

**Los bonistas podrían obtener apenas 15 centavos por cada unidad de lo prestado**

**LA RUTA DEL DINERO**

Con la novedad que el concurso impugnado para el arrendamiento de equipo de cómputo del Instituto de Salud y Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) ya escaló a la Cámara de Diputados.

Como es público, el fallo emitido apenas en junio pasado a favor de Mainbit generó cuando menos cinco inconformidades de empresas que fueron descalificadas en lo que a todas luces fue un "traje a la medida" para la firma que lleva **José Antonio Sánchez**.

En los alegatos que ya son de conocimiento de los legisladores destaca que el Órgano Interno de Control del ISSSTE hizo caso omiso por decisión de la directora de Administración de ese instituto, **Almendra Ortiz**. El asunto ya fue expuesto por el diputado **Jorge Triana**, quien adelantó que la bancada del PAN subirá un punto de acuerdo para solicitar la comparecencia de

**Pedro Zenteno** para que explique ese contrato por la friolera de 873 millones de pesos que se suma a otras indagatorias.

En las encuestas hacia la elección de gobernador en Yucatán están dando sorpresas en el estado que gobierna **Mauricio Vila**, pues un hombre de todas las confianzas del gobernador, **Liborio Vidal Aguilar**, está emergiendo y en una de esas podría cambiar las reglas del juego.

Por otra parte, todo está listo para que a finales de este mes se lleve a cabo en Cancún la Convención Anual 2023 de la Asociación Nacional de Fabricantes de Pinturas y Tintas (Anafapyt) que tendrá como tema central la recuperación de ese sector y las nuevas tecnologías.

Como signo de los tiempos, el tema político no va a pasar de largo en esa reunión y entre las ponencias magistrales anote la del exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Luis Carlos Ugalde**.

[ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM](mailto:ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM) / @CORPO\_VARELA



**VOCES DE LA UAM**

# Será una elección difícil

**Pablo Xavier Becerra Chávez\***  
*cultra@cronica.com.mx*

**F**ormalmente el proceso electoral iniciará en los primeros días de septiembre, con la primera sesión que el Consejo General del INE realice en ese mes, pero en los hechos estamos inmersos en la turbulencia electoral desde mediados de 2021, justo después de la jornada electoral de ese año, cuando el presidente AMLO dio el banderazo de salida a sus "corcholatas" y él se asumió como el gran destapador.

Desde entonces, con la venia presidencial, los aspirantes de Morena iniciaron abiertamente su ir y venir por todo el país proclamando su aspiración a convertirse en presidente o presidenta, con pretextos como dar conferencias o desarrollar la operación política propia de su cargo, gastando grandes cantidades de dinero en espectaculares, bardas y toda la parafernalia necesaria para promoverse, de la cual, sin embargo, se deslindaban una y otra vez con los pretextos más absurdos: "no sé quien paga eso", "son los simpatizantes", o como dice el líder formal del partido gobernante son los "queda bien". Seguramente nunca sabremos cuánto dinero se gastó entre junio de 2021 y junio de 2023 en la promoción de las corcholatas del partido gubernamental.

Inmediatamente después del triunfo morenista en el Estado de México, AMLO convocó a sus corcholatas, los gobernadores y la dirigencia formal de su partido a una cena en la que les presentó las reglas a las que se ceñiría a partir de ahí el proceso de destape, mismas que ahí mismo se plasmaron en un acuerdo que los aspirantes firmaron. Además, a propuesta de AMLO aprobaron invitar al proceso a un miembro del PT y a otro del PVEM. Dichas reglas fueron aprobadas días después por la dirección del partido gobernante, que bautizó al proceso como la designación del comité de defensa de la cuarta transformación, figura que por supuesto no existe en los estatutos partidarios pero que ya había sido probada con éxito en varios procesos de elección de aspirantes a gobernadores. El objetivo de tal figura es adelantar las precampañas meses antes del inicio del proceso electoral respectivo, con la finalidad de que cuando inicie éste el partido y sus aliados ya tengan un precandidato único y así se ahorren la molestia de cumplir con las formalidades de las precampañas, como los informes de gastos cuya omisión en 2021 provocó la negativa del registro a sus candidatos en Guerrero y Michoacán.

Este modelo implica una gran simulación, porque en los hechos tendríamos a seis precandidatos presidenciales haciendo abiertas precampañas adelantadas pero que las disfrazarían de un proceso interno para elegir a quien dirigiría tal comité, y que mágicamente unos meses después se convertiría en candidato o candidata a la presidencia. Esa gran simulación debía sortear la vigilancia del INE, autoridad administrativa electoral, y del TEPJF, autoridad jurisdiccional, lo que a primera vista parecía difícil. Pero finalmente ambas autoridades han resultado engañadas por tan elemental acto de ilusionismo. En el INE la entrada de nuevos consejeros cercanos a Morena, que ahora constituyen la mayoría en la comisión de quejas y denuncias, ha permitido que se tomen decisiones que han favorecido los abiertos actos anticipados de precampaña del partido gobernante. Lamentablemente las impugnaciones a estos actos anticipados no pasan directamente al Consejo General, sino son resueltas por esa comisión de quejas y denuncias.

En el TEPJF estas impugnaciones pasan primero por la sala regional especializada y solamente si son controvertidas pasan luego a la sala superior, lo que hace muy lenta la toma de decisiones al respecto. El efecto es que las precampañas anticipadas de Morena y sus aliados avanzaron sin problemas a lo largo de su primer mes de duración (están previstas para 70 días). Solamente a partir de un proyecto de la magistrada Janine Otálora, que proponía de plano suspender las precampañas adelantadas, tanto del bloque gubernamental como de la oposición, a los magistrados se les ocurrió ordenar al INE la elaboración de unos lineamientos para regular lo ilegal, estableciendo, por ejemplo, que los aspirantes no deben hacer llamados al voto y sus gastos deben ser fiscalizados.

Evidentemente, en este contexto los partidos opositores, con excepción de MC, también adelantaron su proceso de nominación de candidato o candidata presidencial, disfrazándolo como la elección de quien encabezará el Frente Amplio por México, que se ciñe a la figura de frente definida por la ley electoral, pero que no tiene objetivos electorales, de manera que luego harán malabares para convertir al elegido en candidato presidencial. AMLO y su partido, entonces arrastraron a la oposición al terreno de la ilegalidad. Ya veremos en noviembre las machincuepas que dan las dos grandes coaliciones para plantear que tendrán un precandi-

dato único y que no harán precampañas. Hasta ahora las precampañas anticipadas más costosas evidentemente han sido las de Morena y sus aliados, que han llenado el país de espectaculares, bardas, mantas, carteles, etc.

Al mismo tiempo, AMLO ha intensificado su activismo y utiliza sus mañaneras para posicionar a sus corcholatas y denostar a la oposición virtualmente todos los días, a pesar de las resoluciones del INE y el TEPJF, que se traducen en llamados a misa porque el presidente los ignora y sigue en su activismo electoral. Esto se ha intensificado con la decisión de la senadora Xóchitl Gálvez de inscribirse como aspirante. Durante dos semanas sin tregua AMLO la atacó de todas las formas imaginables, llegando al extremo de exhibir información fiscal, con lo que violó la ley abiertamente. A esos ataques presidenciales se han sumado los medios controlados por el gobierno, así como por acusaciones penales de morenistas con el evidente propósito de sacarla de la competencia a la mala. AMLO llegó al extremo de simular que su consejería jurídica estaba de vacaciones para no recibir la notificación del INE que le ordenaba cesar sus ataques. Todo esto muestra hasta dónde está dispuesto a llegar AMLO para empujar el triunfo de su partido y sus aliados. Sin lugar a dudas, la de 2024 será una elección muy difícil.

*\*Académico de tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa.*





Este modelo implica una gran simulación, porque en los hechos tendríamos a seis precandidatos presidenciales haciendo abiertas precampañas adelantadas...



# #MAGISTRADOS TRIBUNAL PONE A EBRARD Y AMLO 'BAJO LA LUPA'

MISAEEL  
ZAVALA

La Sala Superior del Tribunal Electoral consideró que diversas manifestaciones emitidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador en cuatro *mañaneras* podrían considerarse como violencia política en razón de género en contra de la senadora panista, Xóchitl Gálvez Ruiz, aspirante a coordinar el Frente Amplio por México.

Además, el tribunal puso en la mira al excanciller Marcelo Ebrard por supuestos actos de precampaña, campaña, así como uso de recursos públicos y promoción ilegal por la realización de eventos políticos cuando el morenista era secretario de Relaciones Exteriores.

En dos juicios analizados por separado, votaron por unanimidad para revocar dos sentencias de la Sala Regional Especializada en las que habían declarado la inexistencia de irregularidades de Ebrard. 🗳️



FOTO: ESPECIAL

PROCESO

• Magistrados de la Sala Superior avalaron las propuestas.



HORAS TIENE EL  
INE PARA EMITIR  
UN NUEVO  
ACUERDO.



# Instruye TEPJF investigar a Movimiento Ebradorista

GUADALUPE IRÍZAR

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Sala Especializada investigar nuevamente al Movimiento Nacional Ebradorista que promueve las aspiraciones de Marcelo Ebrard.

En una sentencia aprobada por unanimidad, los magistrados de la Sala Superior le dieron un plazo de 72 horas para que determine si regresa el caso al INE y resolver si los hechos y actos denunciados implican actos anticipados de precampaña o campaña.

Si la Sala Especializada determina la necesidad de nuevas diligencias, deberá regresar el caso a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, y esa instancia tendrá un plazo máximo de 10 días para completar las diligencias.

Dicha Sala deberá valorar una nueva resolución a partir de un análisis “exhaustivo, congruente, integral y contextual”, tras determinarse que le faltó exhaustividad en una primera ocasión.

La sentencia, a propuesta de la magistrada ponente Janine Otálora, declaró fundado el recurso presentado en contra de Marcelo Ebrard y los diputados de Morena en Michoacán Juan Carlos Barragán Vélez y Julieta García Zepeda.

“El ahora recurrente pre-

sentó escrito de queja con motivo de la organización de diversos eventos que el diputado denunciado difundió en sus redes sociales, como una supuesta estrategia ilegal para posicionar a Marcelo Ebrard como eventual precandidato y candidato a la Presidencia de la República en el próximo proceso electoral federal a través de un denominado Movimiento Nacional Ebradorista”, señala la resolución.

Hubo falta de exhaustividad y un indebido estudio de la Sala Especializada para acreditar los presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, agrega.

“(Esto) es suficiente para revocar y ordenar a la Sala Especializada, y que la Sala ordene diligencias sobre el Movimiento Nacional Ebradorista”, explicó Otálora sobre la sentencia propuesta.





El TEPJF ordenó investigar si actos denunciados contra Ebrard implican actos anticipados de campaña.





NO ES por amarrar navajas, pero el grupo alfarista parece estar preparando una gran sorpresa para **Dante Delgado**. Quienes saben cómo se come la torta ahogada sin mancharse los dedos dicen que el bloque político de **Enrique Alfaro** en **Jalisco** podría darle esquinazo a **Movimiento Ciudadano**.

Y PARA ser más específicos, hay rumores en **Guadalajara** de que los alfaristas están planeando darle la espalda a **MC** y, contrario a los deseos de Dante, apoyar a **Xóchitl Gálvez** en su búsqueda por la **Presidencia de la República**.

ORIGINALMENTE la propuesta la hizo el senador **Clemente Castañeda**, cercanísimo al gobernador Enrique Alfaro. Pero en los últimos días han surgido varias señales en el sentido de que el grupo alrededor de Alfaro podría darle la espalda a **MC** para sumarse a Xóchitl.

Y EN ese sentido, la clave podría estar en lo que planteó el diputado federal **Salvador Caro**, también cercano al alfarismo: apoyar a **Xóchitl**, pero no necesariamente al **PAN** y al **PRI**. Habrá que ver si los alfaristas terminan por dar –o no– el golpe en la mesa.

• • •

¿SE ACUERDAN por qué llegó **Evelyn Salgado Pineda** a la gubernatura de **Guerrero**? Pese a que no tenía carrera política, ni interés en el servicio público, fue postulada por **Morena** por una simple y sencilla razón: por ser hija de **Félix Salgado**.

Y ESO sucedió porque al senador morenista el **INE** lo descalificó para ser candidato. En ese contexto, no debería ser sorpresa que **Guerrero** esté hecho un desastre de gobernabilidad, con grupos criminales dominando buena parte del territorio del estado.

PERO AHÍ no se acaban los problemas. La supuesta gobernadora ha dejado en su padre y hasta ¡en su novio! buena parte de la operación política, lo que ha provocado un caos en la administración estatal.

Y ESO lo saben perfectamente en **Guerrero**, pero ya ha empezado a filtrarse a los centros del poder en el centro del país. Evidentemente, eso afecta de manera clara a la lucha por la paridad de género, pero, finalmente, los más perjudicados son las mujeres y hombres de **Guerrero** que votaron por un cambio y terminaron gobernados por la corrupción de siempre.

• • •

EN COSA de 10 días, la dirigencia nacional de **Morena** decidirá la casa encuestadora de su candidatura presidencial... ¡por tómbola!

DE ACUERDO con el anuncio de **Mario Delgado**, cada una de las “corcholatas” podrá proponer sus candidatas de casas encuestadoras para definir quién será el bueno o la buena para hacerse con la candidatura presidencial.

QUIÉN SABE para qué tanto show. A fin de cuentas, la decisión estará en la encuesta de **Mi Dedito Polls**, **AMLO Statistics** y **Porque Lo Digo Yo Consultores Demoscópicos**, las casas encuestadoras de la **4T**.



# 'Este país ya cambió'

Continúa Claudia Sheinbaum su gira proselitista por municipios del Estado de México

JORGE RICARDO

TLALNEPANTLA.- Como si hubiera perdido la memoria, como si no viera, Claudia Sheinbaum hablaba por encima de las banderas y las pancartas de los cientos de acarreados por Morena a su mitin. "Nosotros no despilfarramos los recursos, se acabó aquel gobernante que se gastaba el dinero en fiestas y también se acabó la corrupción...".

Aseguraba sobre el templete, y al fondo de la plaza municipal de Tlalnepantla se repartían los lonches, una botellita de agua, un yogurt, playeras que decían "#EsClaudia Primera Presidenta". Hacía campaña anticipada, lo celebraba: "Llevamos un año arriba en las encuestas".

Lloviznaba sobre la gigante lona blanca y sobre el público al descubierto. Abajo había un duelo de porras entre los acarreados por el diputado federal de Morena por Cuautitlán, Javier Huerta, y la diputada local Lourdes Jezabel Delgado. Jezabel, de vaqueros y chaleco guinda, formó a sus 300 acarreados y organizó el coro: "Es Claudia, es Claudia, es Claudia, tres veces".

"Vamos con Claudia Juntos Haciendo Historia. Distrito 37", decía una cartulina verde con las iniciales "JH" remarcadas. Aunque casi no se podía leer porque el hombre que la llevaba la traía de cabeza.

"Para pasar a la historia se necesita un mejor candidato, un mejor candidato, y aquí no hay, aquí no hay, ¡yo soy Claudia!", cantaba la del grupo de Raciél Pérez Cruz, ex presidente municipal, ex director regional de los Servidores de la Nación. Traía carteles rosas que decían "Es Claudia y Raciél".

"Este país ya cambió", insistía Sheinbaum, cien hileras de sillas más allá.

Por la mañana estuvo en un deportivo en Nautcalpan. El diputado Isaac Montoya, fue de los que más arrimaron gente.

"Claudia, escucha: Isaac está en tu lucha", decían. En el templete estuvo el senador Higinio Martínez, implicado en el cobro de diezmos al salario de los trabajadores en Texcoco, y hasta el animador de Delfina Gómez.

Se quejaba Sheinbaum: "No puedo decir muchas cosas a futuro, aunque algunos lo dicen", porque Marcelo Ebrard ya presentó su plan de seguridad y había reclamado como logro suyo la reducción de los homicidios en la CDMX que la otra presumió en su Twitter.

¿Qué opina de lo que anda diciendo Ebrard?, le

preguntaron al bajar del templete. "Yo le agradezco que esté pendiente de nuestras redes sociales", dijo.

Por la tarde, en Tlalnepantla, entre el olvido y las banderas, encontró otra manera de eludir la ley y se lo dijo al público.

"El INE ya no me permite decir la palabra (Presidenta), pero vamos a terminar la frase diciendo 'coordinadora nacional, en coordinadora nacional de la defensa de la cuarta transformación'". Lo dijo, pero de todos modos le gritaron "Presidenta".





Especial

■ Claudia Sheinbaum aseguró en un mitin ante cientos de acarreados que en el actual Gobierno ya no despilfarran los recursos ni se gastan el dinero en fiestas.



NICOLÁS CORTE



**“Yo no vengo a improvisar”:  
Santiago Creel**

Pág. 04

# Santiago Creel

## “Ningún gobierno bajó la inseguridad como lo hicimos nosotros”

**Entrevista.** El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados charló con *Publimetro*, sin asesores —y en un ambiente fuera de lo común— mientras se trasladaba desde San Lázaro a Bosques de las Lomas, en la CDMX



**Curiosidades.** Creel Miranda reconoció que no le gusta usar el término *corcholatas* y que no quiere que así se le diga a quienes buscan encabezar el Frente Amplio por México

**Ignacio Gómez Villaseñor**

Previo a la reunión que estuvo este miércoles 2 de agosto con el morenista Ignacio Mier—donde pactaron los términos de su eventual renuncia como presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados—, el exsecretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, abrió a *Publimetro* las puertas de la camioneta que lo trasladó a dicho encuentro para sincerarse sobre el momento político que enfrenta, el temor de su familia ante posibles ataques y sus compromisos en caso de tener la oportunidad de suceder en la Presidencia de la República a Andrés Manuel López Obrador.

**Santiago, muchas gracias por recibimos en este trayecto por la CDMX. Estás muy activo con estas cuestiones del Frente...**

— Sí, pues vamos de trayecto en trayecto. En este momento estamos saliendo de San Lázaro, tuve asuntos que atender como presidente de la Cámara, pero pues como ves salgo a otras actividades y así ha estado en los últimos meses.

**¿Ya casi dedicado 100% al Frente?**

— No al 100% porque en esta etapa solo es de recabar registros y hacer algunas visitas a los estados. Vendrá lo fuerte después del primer foro y de la encuesta. En esa encuesta, de 11 que somos, pues solamente quedaremos tres y, una vez que suceda eso, la intensidad será otra.

**¿Qué tanta seguridad tienes de llegar a encabezar este proyecto?**

— Pues mira, la seguridad que tiene uno al entrar a una campaña. Uno entra en una campaña de esta naturaleza, que no es propiamente una campaña electoral, si no que es un procedimiento interno para coordinar un Frente. Yo entré a este proceso para ganar.

**En redes sociales hay un 'fenómeno Xóchitl'; sin embargo, no todo es Internet, también es muy importante lo que sucede allá afuera.**

— No cabe duda que Xóchitl vino a enriquecer el proceso, no verlo así es no ver la realidad, pero también déjame decirte dos cosas que son importantes: una, Xóchitl y

yo somos amigos desde la época del 2000, desde la época del gobierno de Fox. En segundo lugar, hemos tenido muchas luchas juntos, recuperamos nuestra alcaldía, donde vivimos, que es Miguel Hidalgo y lo hicimos juntos. Y luego también, en la parte de la campaña anterior, la del 2018, ahí estuvimos y finalmente ella fue senadora y yo diputado, y como quiera que sea, pues teníamos puntos de comunicación y en común, además por ser legisladores. Entonces para mí es un gusto tener nuevamente como aliada—porque yo así veo a quienes están aspirando para coordinar el Frente— a diferencia de un proceso electoral donde hay un eje muy adversarial.

**A Xóchitl y a ti los critican a cada rato en la mañanera. ¿Ustedes tienen comunicación cada vez que ocurre esto?**

— Pues la mayoría de las veces sí, y hemos salido a la defensa uno por otro y una por el otro [risas]. Yo creo que eso es bueno, porque demuestra que en el fondo somos de un mismo equipo a diferencia de las *corcholatas*, que ellos sí ya entraron en una etapa muy adversarial, de enorme división, de denuncias que están constantemente haciendo y posteriormente inclusive de patadas por debajo de la mesa. Aquí no, porque aquí queremos salir unidos.

**En este proceso muy adelantado de 'campañas' hemos visto que en ocasiones—incluso con Claudia, cuando la están cuestionando— se llegan a enojar. Usted también ha tenido algunos de esos episodios...**

— Uno [risas].

**Bueno, uno y otro emocional cuando arrancó actividades, que incluso llegó a mencionarlo el presidente. ¿Es porque esta es una época particularmente emotiva para ti?**

— Completamente. Un proceso de esta naturaleza es emotivo. ¿Por qué? Porque lo que te llama o lo que te convoca es una convicción profunda. En mi caso, en mi interior. Yo sí estoy viendo que el país está en riesgo, sus instituciones lo están. Pero además, en mi caso, es todavía más personal, porque es mi vida política. Es decir, el proceso de transición hacia la democracia es un proceso que fue

muy complejo, muy tardado y en el cual poco a poco fuimos cambiando las reglas de la competencia política: creamos el IFE, hoy INE, creamos instituciones democráticas para avanzar en la calidad de nuestra democracia, como el Instituto Nacional de Transparencia, el INAI, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Auditoría Superior de la Federación, el Inegi, el Coneval, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones [...] poco a poco nos fuimos enrutando al país a base de instituciones nuevas y modernas.

**En algunos medios se les menciona a ustedes como las 'corcholatas' de la oposición. ¿Le gusta ese término?**

— No, por supuesto que no. Mira, es raro, a veces se me sale, pero es raro que tú me escuches de manera frecuente decir *corcholatas*, porque una *corcholata* es una cosa y ponerle un apodo a una persona de cosa...

**Es despectivo...**

— Sí, es despectivo. Ponerle un apodo de alguien que se siente el 'destapador de las corcholatas' me parece que es una regresión a los años ochentas, setentas, de un México que ya se fue, pero el pre-

sidente, en esas proyecciones de carácter psicológico—que tiene muy claras—, aunque trata de verse de otra manera, constantemente proyecta que vive en el pasado. El pasado en todos los sentidos: en el sentido político, en el económico; temas de frontera como el de energía, el de la diversidad, el del feminismo, el de la globalización, es decir, todos los temas de frontera. Él no está en eso; ni siquiera en su discusión o su mente.

**¿Qué te dicen tus hijos de que participes en este proceso?**

— Mira, no estuvieron de acuerdo. Ninguno de ellos, ni ninguna de ellas, menos mi esposa, mi compañera. Fueron muchos años [...] desde que decidí regresar como diputado: primero fue que qué tenía yo que estar haciendo en la Cámara de Diputados después de haber sido A, B, C, D, F, G y haber dado múltiples batallas y, obvia-

mente, a veces a costa del tiempo de familia. Entonces (me decían) 'ya, ya a descansar. Vete a tus clases que te encantan', a la Facultad de Derecho—que voy dos veces a la semana—, tengo un despacho de abogados; regresé, me reinventé como abogado, de lo que había yo hecho hace 30 años, no es fácil. Me decían: 'pero ¿por qué?'. Entonces, poco a poco fue una discusión, de menos a más, y ya cuando tomé la determinación de buscar la coordinación del Frente fue el momento más difícil, fueron discusiones, porque la política hoy en día—y no nomás en México— se ha vuelto una actividad que, aunque no lo dice la sociedad, medio la repudian. Entonces, te contamina todo ese ambiente. Aunque tú seas de otra manera, estás en el ambiente. Y si hay corrupción, pues es la clase política, y si estamos como estado... a veces ni siquiera diferencian. En segundo lugar, estás sujeto a infamias, a descalificaciones, a calumnias y a veces a cobardías tales que se meten con la familia.

**¿Tu familia temía que pasara eso?**

— Sí, me dijeron, '¡es un lodo, es un lodazal lo que ha creado López Obrador!'. Un lodazal de la política. Y luego, pues también la parte de seguridad personal o familiar.



**¿Si tienes miedo de que pudiera llegar a pasarte algo?**

— Yo no tengo miedo, pero es que... soy yo el actor. Quienes están a mi alrededor no ven exactamente las cosas ni las sienten como yo las siento. Tú eres periodista, yo soy en este momento aspirante y, obviamente, tú no estarás sintiendo lo que yo siento como una obligación y un deber interior de hacer y realizar lo que estoy aspirando, pero es claro. Tú puedes inclusive magnificar o demeritar lo que yo estoy diciendo, decir: 'oye, es exagerado que diga que México está en una situación de urgencia [...] ¿De qué México me está hablando el diputado Creel?'. ¿Me explico? Pero yo lo veo diferente.

**Pero es una situación real. Hemos visto homicidios de operadores políticos, incluso de los aspirantes de Morena. Son vidas humanas que se pierden.**

— Pues sí. Nosotros, antier (lunes), el asesinato de un exdiputado, Ricardo Flores. Terrible, ahí en Nuevo León. Todo esto juega en una familia, quieras o no, y para mí sí era muy importante el apoyo de mi familia. Finalmente me dieron el sí; me están apoyando. Mi esposa me acompaña a buena parte de las giras y en los momentos importantes. Mis hijos, algunos sí, otros viven fuera —ya soy abuelo—, pero nos juntamos de cuando en cuando.

**Hace rato hablábamos de su época con Vicente Fox, quien ha tomado relevancia por ciertas declaraciones. ¿Qué opinas de cómo se ha involucrado el expresidente en este proceso?**

— Mira, mi comunicación con Fox es regular. No es que la tenga o no la tenga. Por épocas es un poquito más intensa; en otras épocas, menos, pero fue mi jefe y le estoy infinitamente agradecido. Parte de mi naturaleza es el agradecimiento por quien me ha dado una oportunidad. Ahora, ¿eso quiere decir que estamos de acuerdo en todo? No. Ni cuando era yo secretario de Gobernación, imagínate ahora. ¿Eso quiere decir que le voy a aplaudir todo lo que diga? No, ni tampoco lo hice cuando era secretario, a diferencia de lo que pasa en este gabinete.

Eso quiere decir que, si (Fox) sale públicamente y yo veo que está afectando el desarrollo del Frente, pues salgo yo públicamente y le digo: 'Presidente, los programas sociales actuales son de las cosas buenas que ha hecho el gobierno y deben de mantenerse y mejorarse. Lo que a mí no me gusta es

que las transferencias económicas entren por una bolsa y salgan por la otra por la carestía de la vida y por los malos servicios.

**En el ojo público se dice que va a ser Xóchitl contra Claudia. Ya me contestó sobre el Frente, pero del lado de Morena ¿cree que habrá dedazo?**

— Yo creo que sí. Al final del día, sí, porque no hay nada que nos diga lo contrario, nada. Todos los hechos y, otra vez, los puntos de realidad, nos están diciendo esto. Y el presidente da por engañar con la verdad [...] él es él. 'Oye, que va a expropiar el aeropuerto de Texcoco'. 'No, no puede ser, Poncho Romo lo va a cambiar de visión y el secretario... no no, no, ni piensen eso'. Lo hizo y ya no hablemos de lo demás. Es lo que nos dice la realidad que va a hacer, pero en el fondo da lo mismo quién sea, nadie va a variar la política de 'abrazos y no balazos', nadie va a variar lo que está haciendo con las inversiones en las grandes obras, nadie va a variar su política exterior, nadie va a variar su cercanía con Cuba, con Nicaragua, con Venezuela; nadie va a variar su aversión por las inversiones en energía, nadie va a variar su aversión por las pocas inversiones —cada vez menos— que se van a dar en el petróleo, nadie va a variar esa visión miope que se tiene en la relación de muchos de los países con los cuales comerciamos, intercambiamos y culturalmente y quizás somos más afines, porque en el exterior tampoco van a despedir a los embajadores tan insígnies que, por ser traidores, los nombra-ron.

**El narcotráfico está completamente inmiscuido en varias regiones. Llama la atención escuchar de narcodrones o minas antipersona que matan a policías. ¿Cómo se puede quitar terreno a estas células del crimen organizado?**

— Por eso quiero ser el coordinador del Frente, porque cuento con esa experiencia que no tiene absolutamente nadie en su hoja de servicios: haber bajado a esos niveles la violencia, haber tenido la relación que yo —como secretario de Gobernación— tenía con Estados Unidos, con Canadá con España, con Gran Bretaña y Francia y, del lado del sur, fundamentalmente con Colombia y con Panamá y, por supuesto, con Guatemala y Belice por ser nuestros vecinos. Era algo a lo que yo le ponía mucha atención porque el sistema de inteligencia es algo fundamental para poder ir moderando la vio-

lencia, el tema es que no mueran personas asesinadas violentamente; ese es el tema y no otro. Entonces, para mí era muy importante la relación continental y donde podía tener incidencia el crimen organizado. Es un problema trasnacional y, si no se entiende así, no se está entendiendo el problema.

**Complicado considerando que el presidente no suele salir del país.**

— Por eso, por eso. La cocaína viene de los países andinos, los precursores químicos entran por Lázaro Cárdenas y Manzanillo de Asia, el armamento viene de Estados Unidos, el consumo está en Estados Unidos.

**¿Y qué hacer al respecto?**

— Lo primero que yo haría sería convocar a una conferencia continental, porque nosotros a este momento llevamos 163,000 homicidios violentos en lo que va de la administración —más o menos, números gruesos—, 40,000 desaparecidos. Sí, pero Estados Unidos lleva más de 100,000 muertes por sobredosis de fentanilo y si contamos las muertes en Centroamérica... Nada más para que te des una idea, San Pedro Sula es una de las ciudades más violentas del mundo, nosotros tenemos seis de las más violentas del mundo y Latinoamérica es dos veces más violento que África y 20 veces más violento que Estados Unidos y que Canadá, y ya no quiero yo comparar con los países escandinavos. Entonces, Latinoamérica tiene un problema de violencia muy muy agudo [...] lo primero que haría es darle un reordenamiento y una renovación a la parte internacional del problema y lo segundo es ir armando, de manera paralela, en un programa de transición muy puntual, una policía especializada para combatir el crimen organizado bajo el mando civil de un secretario del Interior.

**Que no sería como otra guerra al narcotráfico, ¿cierto?**

— No, no, no, no, al contrario, que se entienda que es un combate a la violencia y luego unas policías civiles, municipales y estatales, pero que estén formadas bajo los mismos estándares, que se formen en institutos distribuidos estratégicamente en todo el país con los mismos exámenes de confianza y con un sistema civil de carrera nacional. El policía puede ser municipal, pero eventualmente aspirar a ser estatal y después federal, independientemente de que los ámbitos deben de respe-

tarse [...] Entonces, si tengo una idea muy clara de lo que hay que hacer para ir reordenando la seguridad interior del país. No llego a improvisar, no llego a aprender y desde el primer día estaría trabajando en esto de una manera muy puntual.

**¿Y aportaría esta experiencia sin importar quién coordine el Frente Amplio por México?**

— Por supuesto. Estamos en una situación de emergencia nacional. Yo estoy viendo que el legado de mi generación está en riesgo, entonces yo ya tomé la decisión de estar en la primera línea de defensa de lo que creo, de lo que tengo esa convicción de que debe respetarse y reconstruirse. ¿Tengo los elementos para ello? Sí, porque me tocó construir muchas instituciones y con mayor razón tengo la capacidad y la experiencia para reconstruirlas y para reconciliar al país [...] Quienes se hayan registrado en la primaria del Frente Amplio por México van a decidir qué lugar voy a ocupar en esa primera línea de defensa, y si se determina que alguien debe de ser coordinador o la coordinadora, pues yo estaré en esa primera línea de defensa. Si me convocan a estar más cerca o más lejos de esa coordinación, pues va a depender de quien resulte coordinador.

**Santiago, ya llegamos a nuestro destino, así que agradezco mucho la plática que tuvimos. La mejor de las suertes en lo que ocurra dentro de este proceso.**

— Muchas gracias, Nacho. Gracias por la oportunidad. Gracias a Publimetro y todos los que hacen esta labor. Que salga información objetiva, veraz y de manera oportuna.





“Cuando tomé la determinación de buscar la coordinación del Frente fue el momento más difícil, fueron discusiones, porque la política hoy en día —y no nomás en México— se ha vuelto una actividad que, aunque no lo dice la sociedad, medio la repudian”

**Santiago Creel**

Aspirante a coordinar el Frente Amplio por México

**Encuentro.** El panista aseguró que el país se encuentra en riesgo.

/ FOTOS: NICOLÁS CORTE





**De forma indirecta, el presidente presume los resultados del sexenio de Fox en materia de homicidios dolosos, con cifras históricamente bajas.**

— No solamente son las cifras más bajas en ese sexenio, en los últimos 70 años. No hay un solo gobierno que haya bajado los índices de violencia como lo hicimos nosotros. Yo tuve la enorme responsabilidad de ser el encargado de la seguridad interior del país, es una responsabilidad bárbara. ¿Por qué? Porque tiene dos componentes fundamentales: primero, la estabilidad

política del país, que no es menor, es un país muy grande con una orografía muy compleja, con enormes desigualdades, reclamos incumplidos de distintos grupos sociales; y también de factores reales de poder con intereses muy difíciles de reordenar. Entonces, la gobernabilidad y estabilidad política, pero a la vez los intereses y factores que están fuera del estado, que son las organizaciones criminales. Todo esto hace que la seguridad interior en México sea muy compleja, porque tenemos, del área formal, problemas todavía muy graves, y del área informal o ilegal, problemas muy

serios, inclusive en la economía tenemos el 50% de la economía en situación de informalidad, que ese es otro de los motivos por los cuales el crimen organizado en México está a sus anchas, nadie ha tocado ese aspecto, pero es uno de los aspectos importantes. Y efectivamente, recibimos al país, por parte del presidente Zedillo, con 14 crímenes violentos por cada 100,000 habitantes y cuando yo dejé la secretaría estábamos alrededor entre 8 y 9 [...] Pero lo interesante de esto es que estos índices duraron 2006 y 2007, o sea, no fueron índices efímeros o de un golpe de suerte.



# Ordena TEPJF indagar violencia de AMLO contra Xóchitl Gálvez

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en sesión privada y por mayoría de votos, ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) indagar si el presidente Andrés Manuel López Obrador cometió violencia política contra la senadora Xóchitl Gálvez.

Los magistrados revocaron el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncia, por el que determinó la improcedencia de las medidas cautelares solicitadas por Gálvez, en su carácter de ciudadana, senadora y aspirante a ser la responsable para la construcción del Frente Amplio por México, en contra del titular del Ejecutivo federal y diversos servidores públicos.

El asunto se originó a partir de la queja presentada por Xóchitl Gálvez, en contra del presidente de la República y de diversos funcionarios, como el coordinador de Comunicación Social, el director General de Comunicación y Estrategia Digital, el director del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales, la directora General de Comunicación Social, el jefe de Departamento Adscrito a la Coordinación General de Comunicación Social y la Vocería del Gobierno de la República y de quien resultara responsable de reproducir en redes sociales manifestaciones presuntamente constitutivas de violencia política de género, realizadas por el titular del Ejecutivo en las conferencias matutinas del 3, 4, 5, 10, 11, 14 y 17 de julio.

En esa queja, la denunciante solicitó medidas cautelares para que se ordenara a los sujetos denunciados el retiro y la no reproducción, en portales oficiales, de las expresiones denunciadas. También solicitó medidas, en su vertiente de tutela preventiva, para que el presidente de la República se abstuviera de emitir mensajes constitutivos de violencia política de género.

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE negó las medidas solicitadas porque contenían mensajes aparentemente lícitos sobre temas de interés público, sin que se refiriera a la denunciante por su condición de mujer.

ÁNGEL CABRERA



# 'Quisieran que las mañaneras no existieran' Insiste AMLO sobre comicios

Llama a árbitro  
a detallar reglas,  
pese a que ya  
las estableció

CLAUDIA GUERRERO  
Y GUADALUPE IRÍZAR

Tras acusar a las autoridades electorales de actuar como la Santa Inquisición, el Presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo ayer que sus adversarios quisieran que las "mañaneras" no existieran.

A pesar de que las resoluciones del INE han detallado los límites legales que debe respetar, el mandatario pidió a los consejeros clarificar qué puede y qué no puede decir en sus conferencias y discursos públicos.

"Ojalá, ojalá y digan algo. Iban a sacar unas recomendaciones, reglas o los lineamientos generales. Ojalá lo hagan.

"Claro que nuestros adversarios, los conservadores corruptos, hipócritas, pues quisieran que ya no existieran las mañaneras. Dicen algunos: 'No quiero las mañaneras'. Primo hermano, no lo la veas, no la veas, no. Pero, digo, si somos libres, ¿para qué te mortificas? No andes haciendo coraje", señaló.

En el Palacio Nacional, el Jefe del Ejecutivo dijo desconocer el contenido de las dos impugnaciones presentadas por la Presidencia ante el Tribu-

nal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en contra de las medidas cautelares dictadas por el INE, que le prohíben hablar sobre los aspirantes y el proceso electoral de 2024.

De entrada, negó que se hayan interpuesto los recursos legales.

"No, no, es que no es un asunto legal, sólo jurídico, es un asunto político básicamente", dijo.

Sin embargo, al informarle sobre las impugnaciones publicadas ayer por Grupo REFORMA, López Obrador consideró que se trató de trámites de rutina, que son realizados por el Jurídico de su oficina.

"Pues lo hacen por rutina los abogados de aquí. Ya ven cómo son los abogados", agregó.

Cuestionado sobre si desconocía el contenido de los escritos, presentados en su nombre, el mandatario evadió responder y se limitó a recordar que todas las mañaneras denunciadas por la oposición ya han sido bajadas de los canales y redes oficiales.

—Entonces, ¿usted no conoce el contenido de las impugnaciones que se presentaron en el Tribunal? —se le preguntó.

—"No, nada más dicen: 'Que no se transmita, quiten de las redes esos mensajes',

entonces Jesús (Ramírez) lo que hace es que los baja y ya".

—¿Cuántos?

—"Muchísimos. No, si es como la Santa Inquisición", indicó el Presidente.



## ACOTAN PROMOCIÓN

Los 11 rubros fijados por el INE que el Presidente debe evitar en sus conferencias:

- Influir de manera indebida en la equidad de la competencia de los partidos políticos.
- Realizar expresiones o manifestaciones en favor o en contra de las fuerzas políticas o de personas identificadas con éstas.
- Influir en las preferencias políticas o electorales de la ciudadanía
- Usar recursos públicos para influir en los procesos de naturaleza electoral o partidista.
- Realizar actos que alteren la equidad en las contiendas de naturaleza política y electoral.
- Coaccionar o presionar a la ciudadanía o aprovechar su posición para hacer promoción para sí o de un tercero.
- Utilizar el poder público, a favor o en contra, de cualquier fuerza política o persona identificada con éstas.
- Utilizar su prestigio o presencia pública para favorecer o afectar a una determinada fuerza política.
- Promocionarse destacando su imagen, cualidades, logros políticos y económicos o partido de militancia.
- Identificarse, a través de su función, con partidos políticos, movimientos políticos, o personas identificadas con estos.
- Llamar a votar o no votar por determinados partidos políticos o movimientos electorales.



— OMNIA —



#OPINIÓN

TEPJF:  
RESOLVER  
POR  
WHATSAPP

**Las transgresiones deberían ser un escándalo nacional, pero discurren en una mezcla deplorable de indiferencia y resignación de la sociedad**



n México ha sido común que la Constitución y las leyes se violen con impunidad, y lo peor es que, salvo algunos señalamientos aislados, a nadie extraña. Las transgresiones deberían ser un escándalo nacional, pero discurren en una mezcla deplorable de indiferencia y resignación de la sociedad.

Tales violaciones son más relevantes cuando se producen en las autoridades cúpula, es decir, aquellas que tienen la última palabra y cuyas decisiones no pueden ser recurridas. En esa situación cupular están el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Quiero detenerme en una violación flagrante que, desde hace años, comete el TEPJF. Se trata de la celebración, sin base constitucional ni legal, de sesiones privadas en las que se resuelven asuntos de relevancia, como las confirmaciones y revocaciones a resolutive del INE concernientes a la actual anteprecampaña de Morena y aliados y del Frente Amplio por México.

Entre tales asuntos figura un importante proyecto presentado por la magistrada Janine Otálora Malassis, que proponía sus-

pendar el proceso de Morena (como lo planteó también la magistrada respecto del Frente). Se imponía en este caso que la Sala Superior, en plenitud de jurisdicción, emitiera un pronunciamiento definitivo, pero en vez de ello, el TEPJF resolvió en privado devolverlo al INE y privó así a la sociedad de conocer lo que pudo ser un interesante y pertinente debate.

La Constitución establece en su artículo 99 que las sesiones de resolución del TEPJF "serán públicas, en los términos que determine la ley". Y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación dice en el segundo párrafo de su artículo 165: "Las sesiones de resolución jurisdiccional del Tribunal

Electoral serán públicas".

No obstante, al margen de esas claras disposiciones, el TEPJF incluyó en su Reglamento Interno (art. 12) una excepción que anula la disposición constitucional y legal. En ese artículo enlista una serie de excepciones al carácter público y obligatorio de sus sesiones y al final incluye "aquellos asuntos que por su naturaleza determine la Sala Superior". Así, la aplicación obligatoria de una disposición constitucional queda al arbitrio de un puñado de personas.

Si ese apartamiento de la Constitución es grave, es peor aun la perversión consecuente. Ésta consiste en no sesionar de ninguna manera, sino resolver los asuntos mediante chats de WhatsApp en los que ni siquiera intervienen directamente los magistrados, sino que todo queda en manos de los instructores.

La periodista Jannet López Ponce explicó en *Milenio* (10/07/22) cómo funciona el chat: "una magistratura circula su proyecto como en sesión pública, lo coloca en el chat para que el resto de sus pares lo revise y emita su voto, todo, a través de su instructor o instructora".

Es claro que esa violación y esa perversión deben cesar.

**PLUS ONLINE:** Fuego amigo en Carlota Armera.

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

Se privó a la  
sociedad de  
conocer un  
interesante  
debate

